



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255450

"2022- LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

RES. H. N° 0599/22

SALTA, 30 MAY 2022

EXPTE. N° 4343/2021.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna SONIA VERONICA RODRIGUEZ, LU N° 722922, de la carrera de Profesorado en Ciencias de la Educación, Plan 2000, solicita reconocimiento de materias por asignaturas aprobadas en la carrera de Profesorado en Letras, Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

QUE la Dirección de Alumnos informa sobre la situación curricular de la alumna;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación recomienda otorgar el reconocimiento solicitado por la alumna RODRIGUEZ;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 113/22, aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por la Dirección de Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del Día 17-05-22)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR el reconocimiento de materias a la alumna SONIA VERONICA RODRIGUEZ, LU N° 722922, de la carrera de Profesorado en Ciencias de la Educación, Plan 2000, por asignaturas aprobadas en la carrera de Profesorado en Letras, Plan 2000, de acuerdo al siguiente detalle:

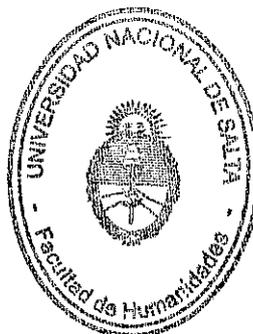
UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: PROF. CS. DE LA EDUCACIÓN PLAN 2000	UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: PROF. EN LETRAS PLAN 2000	NOTA	FECHA	LIBRO	FOLIO	ACTA
OPTATIVA: COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS	COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS	8 (Ocho)	07-03-07	40	1	0659
IDIOMA MODERNO: INGLES	IDIOMA MODERNO (NIVEL I) INGLES (Aprobada por Promoción)	7 (Siete)	02-11-10	40P	1	0065

ARTÍCULO 2°.- DETERMINAR que el reconocimiento de materias otorgado en el artículo anterior está condicionado a la aprobación de las asignaturas correlativas que establece el plan de estudios.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFIQUESE a la interesada, Escuela de Ciencias de la Educación y Dirección de Alumnos.

Jan/LER

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSA



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSA